

MONITOREO Y SEGUIMIENTO OFERTA PÚBLICA 2020**PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PARA JÓVENES QUE CUMPLEN CONDENA EN SECCIONES JUVENILES****GENDARMERÍA DE CHILE
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS****I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA****DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

El programa busca que condenados privados de libertad sujetos a la Ley 20.084 que ingresan a las Secciones Juveniles, reciben prestaciones laborales, educativas, de salud mental, deportivas y psicosociales, para generar un proceso socio educativo que les permita la reinserción social y que garanticen el cumplimiento de los derechos establecidos en la ley.

El programa atiende en las regiones de Arica y Parinacota, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, O'Higgins, Maule, Ñuble, Araucanía, Los Lagos, Aysén, Metropolitana.

PROPÓSITO

Jóvenes que ingresan a las Secciones Juveniles desarrollan competencias sociales y hábitos laborales que mejoran sus posibilidades de reinserción y convivencia social

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Año de inicio: 2012

Evaluación Ex-Ante de diseño: Sin evaluación ex ante

Evaluaciones Ex Post: Evaluación de Programas Gubernamentales (EPG) 2019 - Publicada

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO:**RESULTADOS ANÁLISIS DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:**

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización y Cobertura	El programa no presenta deficiencias evidentes en su focalización 2020. El programa no presenta deficiencias evidentes en los nuevos criterios de focalización en 2020	Sin observaciones respecto a los criterios y focalización efectiva declarados.
Eficiencia y Ejecución Presupuestaria	Ejecución presupuestaria respecto a presupuesto inicial 2020: Subejecución presupuestaria inicial Ejecución presupuestaria respecto a presupuesto final 2020: Subejecución presupuestaria final Persistencia subejecución presupuestaria: No presenta persistencia en subejecución Gasto por beneficiario: Disminución significativa del gasto por beneficiario. El gasto administrativo se encuentra dentro de rango en comparación al promedio de programas de similares características (promedio grupo: 10,8).	El programa debió recortar gastos con respecto a su presupuesto inicial debido a la política de austeridad gubernamental a raíz de la contingencia sanitaria, viendo afectada la contratación de nuevos equipos especializados en intervención con jóvenes condenados por LRPA. Si bien se estima un monto de gasto administrativo por concepto de materiales y servicios básicos, se subestima el gasto ya que no se reportan gastos por concepto de coordinación del programa (por ejemplo, una proporción de horas trabajadas de personal de administración central o bien, servicios generales, además de personas encargadas de la coordinación)
Eficacia	Respecto al indicador de propósito: Pertinencia: El indicador permite medir el objetivo del programa o iniciativa. Calidad: No se advierten deficiencias metodológicas en el indicador. Resultados respecto al año anterior: Empeora significativamente	El indicador de propósito del programa presenta una disminución significativa respecto a los años de anteriores de medición explicado principalmente por la contingencia sanitaria.

III. DESEMPEÑO 2020 DEL PROGRAMA

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t) *100. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa/iniciativa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t) *100. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

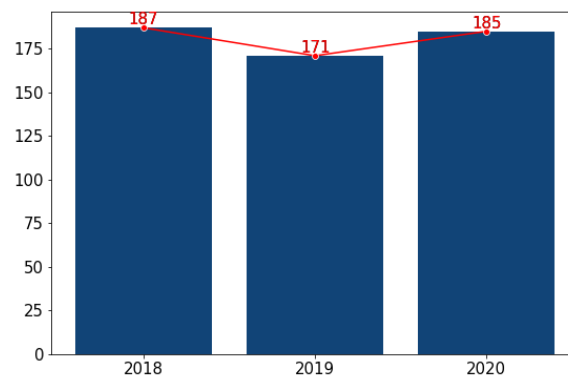
*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extrapresupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa/iniciativa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$ 2021)		
Subtítulo	Gastos administrativos	Total ejecutado
21 (Gastos en Personal)	0	20.888
24 (Transferencias Corrientes)	26.334	427.744
Gasto total ejecutado	26.334	448.632

POBLACIÓN

Población objetivo: El programa es universal por lo tanto la población potencial es igual a la población objetivo. La población objetivo corresponde a jóvenes derivados por orden de un Tribunal a cumplir condena en Secciones Juveniles.



1

COBERTURA POR AÑO			EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2021)*		
2018	2019	2020	2018	2019	2020
100%	100%	100%	7,379	7,858	2,425

* Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t)

¹ Barra azul: Población objetivo
Punto rojo: Población beneficiada



COMPONENTES									
GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2021)									
Componente (Unidad)	Gasto ejecutado (Miles de \$ (2021))			Producción (Unidad)			Gasto unitario (Miles de \$ (2021))		
	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020
Intervención Educativa, Formativa Laboral y de Capacitación	127.914	124.564	41.588	404	321	16	316	388	2.599
Intervención Psicosocial	898.857	875.316	292.238	127	98	25	7.077	8.932	11.689
Intervención en Salud Mental	140.195	136.524	45.581	107	105	17	1.310	1.299	2.681
Intervención Ocupacional (deporte-arte-recreación)	131.917	128.462	42.889	795	975	61	166	132	703
Gasto Administrativo	80.999	78.877	26.334						
Total	1.379.885	1.343.746	448.632						
Porcentaje gasto administrativo	6%	6%	6%						

INDICADORES			
INDICADORES DE PROPÓSITO			
Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020
Porcentaje de jóvenes que mejora sus competencias y habilidades socio-laborales	57%	28%	2,7%

IV. OTROS ANTECEDENTES DEL PROGRAMA
CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)
N/A

V. OBSERVACIONES INSTITUCIÓN
AJUSTES POR SITUACIÓN SOCIO SANITARIA
El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN
Producto de la pandemia el presupuesto asignado al programa fue ajustado en el transcurso del año. Cabe señalar que, hasta el año 2019 el programa tercerizaba los equipos profesionales para intervención y para el año 2020 se cambió esta modalidad y la DIPRES se autorizó contratar personal permanente, lo que finalmente no se concretó ya que producto de las restricciones presupuestarias por la emergencia sanitaria, DIPRES no autorizó las nuevas contrataciones. Las actividades presenciales y grupales como, por ejemplo, la capacitación se mantuvieron suspendidas durante el año y eso afectó los resultados del indicador de propósito.
Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas e iniciativas públicas, a partir de la información auto reportada por los Servicios. La cual no corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.
Nota técnica 2: Cada proceso de evaluación de desempeño de la oferta, considera el ajuste de la metodología utilizada. Esto, con el objeto de fortalecer su contribución a la calidad de la oferta en términos de su diseño y gestión.
Nota técnica 3: La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para los periodos 2018 y 2019.
Nota técnica 4: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2021.

S/I: Valor no informado.

N/A: No aplica.

N/C: Valor no comparable.

